

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

ACTA DE LA SESIÓN No. 035

3 DE FEBRERO DE 2010

PRESIDE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO

Siendo el día 3 de febrero de 2010, a las 10h00, se reúnen los integrantes de la Comisión Especializada Permanente de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, el Presidente Asambleísta Francisco Velasco pide por Secretaría constatar el quórum, encontrándose presentes las y los Asambleístas: Viviana Bonilla, Vicente Robalino, alerno de la Asambleísta Irina Cabezas, Juan Carlos Cassinelli, Vanessa Fajardo, Sylvia Kon, María de Lourdes Alaracón alterna del Asambleísta Nicolás Lapentti, Rodolfo Baquerizo alterno del Asambleísta Luis Noboa, Patricio Quevedo y Francisco Velasco.

Se informa por Secretaría que existe el quórum reglamentario para instalar la sesión No. 035 y el Presidente pide dar lectura al Orden del Día que se detalla a continuación:

1. Comisión General para recibir la comparecencia de distintas personas que presentarán sus puntos de vista respecto de la situación actual del juicio en contra de los hermanos Roberto y William Isaías Dassum.
2. Varios.

A continuación el Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión y se aprueba el Orden del Día sin modificaciones.

Respecto del primer punto del orden del día el Presidente dispone que Secretaría informe a que personas se recibiría el día de hoy. La Secretaría informa que estaba previsto recibir el día de hoy al señor Juan Cabezas Representante de los Acreedores actuales de Filanbanco y al señor Washington Moreno representante de una veeduría ciudadana que ha seguido el caso Filanbanco. Se informa que se recibiría primeramente al Representante de los Acreedores Actuales de Filanbanco, sin embargo no se encuentra presente.

El Presidente manifiesta que el personalmente conversó con el Representante de los Acreedores actuales de Filanbanco, quien le aseguró que asistiría a la sesión de la Comisión, pero sin embargo no ha cumplido con su ofrecimiento. Recuerda también el Presidente que es la segunda vez que el Representante de los Acreedores actuales de Filanbanco no concurre.

El doctor Washington Moreno Director del Observatorio Ciudadano de Control Social y Judicial, se encuentra presente para manifestar sus opiniones respecto del caso Filanbanco. Al respecto manifiesta que la veeduría presentará informes parciales, y

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

asumir un compromiso de seguimiento y que antes de presentar los informes no puede anticipar criterios, sino estaría parcializando su criterio.

Respecto del segundo punto del orden del día el Presidente dispone que a través de Secretaria se informe que temas se van a tratar. Se informa a las y los Asambleístas presentes las acciones realizadas dentro del período de socialización del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Se realiza una sumaria exposición del proyecto de ley, por uno de los Asesores de la Comisión.

Se informa también que la Comisión en su Sesión No. 33, respecto del encargo que realizó el Pleno de la Asamblea Nacional para que elabore un Proyecto de Ley Reformatoria al Régimen legal de Seguros, decidió solicitar a la Superintendencia de Bancos y Seguros, la remisión de insumos y aportes para la elaboración de este proyecto de ley.

De manera general se informa las acciones tomadas respecto de las resoluciones adoptadas por la Comisión en sesiones anteriores.

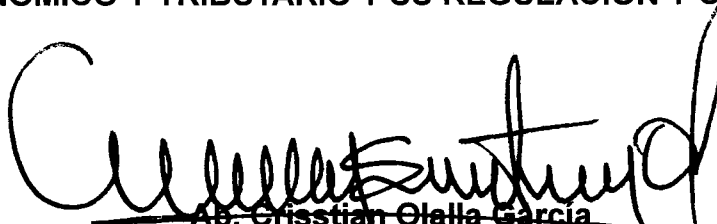
El Presidente también informa que la Presidencia de la Asamblea se encuentra colaborando con la implementación de la Oficina Técnica para el seguimiento presupuestario.

Después que la Comisión concluye el tratamiento de los temas establecidos en el Orden del Día, el Presidente clausura la sesión a las 11h10.

Quito, D.M., 3 de febrero de 2010.



Sr. Francisco Velasco Andrade
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN
ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**



Sr. Cristian Olalla García
**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**